HOSPITAL UNIVERSITARIO
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

RESOLUCIÓN No. 1080 - 23

(15 DE MAYO DE 2020)

"POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO ALGUNOS ÍTEMS DENTRO DEL PROCESO No. FAR.IP.018.2020, EL CUAL TIENE POR OBJETO EL "SUMINISTRO DE NUTRICIONES CON FINES TERAPÉUTICOS ESPECIALES, NECESARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS PACIENTES Y HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E."

LA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E., En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las consagradas en la Constitución Política Colombiana, La Ley 100 de 1993, el Decreto 1876 de 1994, la Ordenanza 067 de 1994, los Acuerdos de la Junta Directiva No. 00014/2019, 026/2019, 028/2019, Decretos 370, 377 de 2019 y 0166 del 31 de marzo de 2020 y Resoluciones No. 2945/2019, 3427/2019, 0986/2020, y

CONSIDERANDO

Que conforme a las necesidades del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. se adelantó el proceso de **SELECCIÓN DE CONVOCATORIA PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA No. FAR.IP.018.2020**, teniendo en cuenta como marco legal de referencia el Estatuto Interno de Contratación del Hospital contenido en los Acuerdos 00014 del 26 de septiembre de 2019, 026 del 13 de diciembre de 2019, 028 del 30 de diciembre de 2019.

Que el objeto del proceso de **SELECCIÓN DE CONVOCATORIA PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA No. FAR.IP.018.2020 – SUMINISTRO DE NUTRICIONES CON FINES TERAPÉUTICOS ESPECIALES, NECESARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS PACIENTES Y HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.**, conforme a las condiciones y demás estipulaciones que se establecen en el proceso de Invitación Pública a Proponer.

Que el presupuesto oficial para la contratación se dispuso en la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL TREINTA Y UN PESOS **($250.212.031)** m/cte valor Incluido IVA. Imputable al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 177 del 10 de febrero de 2020.

Que de acuerdo a la invitación pública a proponer, fue publicada en la página www.hosdenar.gov.co, y en la página de Colombia compra Eficiente (SECOP).

Que conforme a lo establecido en el numeral 2.2 – Especificaciones Técnicas de la Invitación Pública a Proponer, se determinó que la Entidad contrataría 22 productos; y que la oferta se podía hacer y adjudicar por ítem.

Que dentro del término establecido en el cronograma del proceso **FAR.IP.018.2020** y de acuerdo al Acta de Cierre del 19 de marzo de 2020, a las 5:11 p.m.., se deja constancia que se presentó en medio físico cinco (5) ofertas así:

NOMBRE	FOLIOS	ANEXO
AMAREY NOVA MEDICAL SAS	106 FOLIOS	1 SOBRE CON CD Y 2 SOBRES DE PROPUESTA ECONÓMICA
FUERTES MEJIA YANETH PATRICIA	358 FOLIOS	1 CD Y 1 SOBRE CON PROPUESTA ECONÓMICA
COBO MEDICAL SAS	92 FOLIOS	1 CD Y 1 SOBRE CON PROPUESTA ECONÓMICA
LABORATORIOS BAXTER SA	337 FOLIOS	1 CD Y 1 SOBRE DE PROPUESTA ECONÓMICA
FRESENIUS KABI COLOMBIA SAS	600 FOLIOS	1 MEMORIA Y 1 SOBRE DE PROPUESTA ECONÓMICA

Que dentro de las causales de DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN del pliego de condiciones establece que cuando no se presente ninguna oferta se declarará desierto el ítem no ofertado.

Que, una vez realizada la evaluación del cumplimiento de los requisitos habilitantes, se encuentra que con respecto a los ítems que se relacionan a continuación no se recibió oferta alguna.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA
2	COMPLEMENTO NUTRICIONAL INSTANTÁNEA A BASES DE MALTODEXTRINA LATA 550g	3	Unidad
6	FORMULA HEPÁTICA - ALTO EN AMINOÁCIDOS DE CADENA RAMIFICADA, BAJO EN AMINOÁCIDOS AROMÁTICOS. ALIMENTO PARA USOS NUTRICIONALES ESPECIALES A BASE DE AMINOÁCIDOS, CARBOHIDRATOS Y GRASAS, DISEÑADO PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD HEPÁTICA, INTOLERANTES A LA INGESTA PROTEICA HABITUAL., SIN AZÚCAR AÑADIDA – SOBRE POLVO POR 110g	140	Unidad

9	FÓRMULA PARA PREDIALISIS RENAL - ESTADIOS 2,3,4 BAJA EN PROTEÍNA, FÓSFORO Y ELECTROLITOS. ALIMENTO PARA PROPÓSITOS MÉDICOS ESPECIALES. FÓRMULA POLIMÉRICA, PARA ALIMENTACIÓN VÍA ORAL O POR SONDA, HIPERCALÓRICA 2 KCAL/mL, BAJA EN PROTEÍNAS 6% DE LA ENERGÍA. CON UN PERFIL DE CARBOHIDRATOS MODIFICADO DE BAJO ÍNDICE GLICÉMICO, A BASE DE MALTODEXTRINAS, CON FIBRA E ISOMALTULOSA. CON PROTEÍNA LÁCTEA (CASEÍNA Y PROTEÍNA WHEY), LÍPIDOS, VITAMINAS Y MINERALES. PARA EL MANEJO NUTRICIONAL DE PERSONAS A PARTIR DE LOS 3 AÑOS DE EDAD, CON INSUFICIENCIA RENAL AGUDA O CRÓNICA EN ESTADIO 2,3 Y 4 CON DESNUTRICIÓN PROTEICOCALÓRICA QUE NO PUEDAN SUPLIR SUS REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES CON UNA ALIMENTACIÓN NORMAL O MODIFICADA. FÓRMULA LÍQUIDA – CON UN CONTENIDO MÍNIMO DE 200mL	60	Unidad
12	MÓDULOS DE PROTEÍNA, CARBOHIDRATOS, LÍPIDOS. ALIMENTO A BASE DE GLUTAMINA Y LACTOBACILLUS REUTERI PARA REGÍMENES ESPECIALES PARA PERSONAS CON ALTERACIONES GASTROINTESTINALES. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VELLOSIDAD Y EL EQUILIBRIO DE LA MICROBIOTA INTESTINAL. POLVO, PESO NETO 15g	400	Unidad
15	FORMULA INFANTIL LIQUIDA PARA LACTANTES DE 0 A 6 MESES - FRASCO POR 90mL	720	Unidad
18	FORMULA LÁCTEA LIQUIDA PARA PREMATUROS 70mL	1.200	Unidad
21	FORMULA INFANTIL CON HIERRO. ACIDOS GRASOS POLINSATURADOS DE CADENA LARGA PARA PREMATUROS-59ML 2OZ Y 24 KCAL	6.000	Unidad
22	FORMULA INFANTIL CON HIERRO. ÁCIDOS GRASOS POLINSATURADOS DE CADENA LARGA PARA PREMATUROS-59ML 2OZ Y 30 KCAL	360	Unidad

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Declárese desierto los ítems que a continuación se relacionan los cuales fueron publicados dentro del proceso No. FAR.IP.018.2020, el cual tiene por objeto el "SUMINISTRO DE NUTRICIONES CON FINES TERAPÉUTICOS ESPECIALES, NECESARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS PACIENTES Y HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.", Dando cumplimiento a lo establecido en las causales de DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN numeral 1. Cuando no se presente ninguna oferta.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA
2	COMPLEMENTO NUTRICIONAL INSTANTÁNEA A BASES DE MALTODEXTRINA LATA 550g	3	Unidad

6	FORMULA HEPÁTICA - ALTO EN AMINOÁCIDOS DE CADENA RAMIFICADA, BAJO EN AMINOÁCIDOS AROMÁTICOS. ALIMENTO PARA USOS NUTRICIONALES ESPECIALES A BASE DE AMINOÁCIDOS, CARBOHIDRATOS Y GRASAS, DISEÑADO PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD HEPÁTICA, INTOLERANTES A LA INGESTA PROTEICA HABITUAL., SIN AZÚCAR AÑADIDA – SOBRE POLVO POR 110g	140	Unidad
9	FÓRMULA PARA PREDIALISIS RENAL - ESTADIOS 2,3,4 BAJA EN PROTEÍNA, FÓSFORO Y ELECTROLITOS. ALIMENTO PARA PROPÓSITOS MÉDICOS ESPECIALES. FÓRMULA POLIMÉRICA, PARA ALIMENTACIÓN VÍA ORAL O POR SONDA, HIPERCALÓRICA 2 KCAL/mL, BAJA EN PROTEÍNAS 6% DE LA ENERGÍA. CON UN PERFIL DE CARBOHIDRATOS MODIFICADO DE BAJO ÍNDICE GLICÉMICO, A BASE DE MALTODEXTRINAS, CON FIBRA E ISOMALTULOSA. CON PROTEÍNA LÁCTEA (CASEÍNA Y PROTEÍNA WHEY), LÍPIDOS, VITAMINAS Y MINERALES. PARA EL MANEJO NUTRICIONAL DE PERSONAS A PARTIR DE LOS 3 AÑOS DE EDAD, CON INSUFICIENCIA RENAL AGUDA O CRÓNICA EN ESTADIO 2,3 Y 4 CON DESNUTRICIÓN PROTEICOCALÓRICA QUE NO PUEDAN SUPLIR SUS REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES CON UNA ALIMENTACIÓN NORMAL O MODIFICADA. FÓRMULA LÍQUIDA – CON UN CONTENIDO MÍNIMO DE 200mL	60	Unidad
12	MÓDULOS DE PROTEÍNA, CARBOHIDRATOS, LÍPIDOS. ALIMENTO A BASE DE GLUTAMINA Y LACTOBACILLUS REUTERI PARA REGÍMENES ESPECIALES PARA PERSONAS CON ALTERACIONES GASTROINTESTINALES. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VELLOSIDAD Y EL EQUILIBRIO DE LA MICROBIOTA INTESTINAL. POLVO, PESO NETO 15g	400	Unidad
15	FORMULA INFANTIL LIQUIDA PARA LACTANTES DE 0 A 6 MESES - FRASCO POR 90mL	720	Unidad
18	FORMULA LÁCTEA LIQUIDA PARA PREMATUROS 70mL	1.200	Unidad
21	FORMULA INFANTIL CON HIERRO. ACIDOS GRASOS POLINSATURADOS DE CADENA LARGA PARA PREMATUROS-59ML 2OZ Y 24 KCAL	6.000	Unidad
22	FORMULA INFANTIL CON HIERRO. ÁCIDOS GRASOS POLINSATURADOS DE CADENA LARGA PARA PREMATUROS-59ML 2OZ Y 30 KCAL	360	Unidad

ARTICULO SEGUNDO. - Publíquese el presenta acto administrativo en el SECOP y en la página web del hospital.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, 15 de mayo de 2020

GLADYS MYRIAM SIERRA PEREZ
Gerente

Revisó: Dra. Amy Coral Cortes – Jefe Oficina Jurídica
Elaboro: Jaime Acosta Bastidas – Profesional Universitario